

Inician los trámites para declarar BIC la cultura del chopo cabecero



La Dirección General de Cultura y Patrimonio ha iniciado el procedimiento para la declaración de la cultura del chopo cabecero en el sur de Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial.

*Redacción Teruel
16/08/2016*

La Dirección General de Cultura y Patrimonio ha iniciado el procedimiento para la declaración de la cultura del chopo cabecero en el sur de Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial. El manejo y aprovechamiento del álamo o chopo negro (*Populus nigra*) es un ejemplo singular de la relación del ser humano con la naturaleza, así como de la configuración de paisajes antrópicos a través de una actividad extractiva tradicional que se viene realizando durante siglos.

La escamosa, desmoche o trasmoche consiste en la poda simultánea de todas las ramas del chopo y a una altura inaccesible al ganado. Además de los conocimientos botánicos forman parte de esta cultura los oficios tradicionales asociados a esta actividad (elaboración de cal, arquitectura tradicional, cestería, etc), las herramientas y aperos empleados o el aprovechamiento específico del entorno natural. No menos importantes son los usos sociales vinculados al chopo cabecero: rituales festivos o la colaboración familiar y vecinal ligada a la escamonda.

El director general de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón, Nacho Escuín, explicó que con este reconocimiento "se pretende dar respuesta a una propuesta que ha nacido desde la sociedad, a través de diferentes asociaciones e instituciones". Esta figura de protección "genera evidentes beneficios por su marcado carácter turístico y cultural, y ayudará a que mucha más gente se interese por conocer la cultura del chopo cabecero y a comprenderla".

De esta manera, subrayó, se pretende "reconocer una técnica, una actividad que tiene que ver con el chopo, pero fundamentalmente con las tareas de poda. Una manera de reivindicar cómo la mano del hombre interviene directamente para generar un paisaje singular que en diversos valles de Aragón resultan especialmente significativos". Escuín insistió en que "necesitaba esta forma de protección como primer paso en un reconocimiento hacia esa técnica, ese paisaje singular y porque va a ser una gran ayuda para difundir esta técnica entre todos sus habitantes", dijo.

En la actualidad, el principal destino de la leña procedente de la escamonda es el combustible, dada la larga temporada de heladas en la serranía ibérica. Sin embargo, hace apenas unas décadas eran aún más diversos los usos del chopo cabecero. Así, las vigas eran una madera muy apreciada por su ligereza y resistencia. La ganadería se beneficiaba del forraje, y servía como elemento de protección de zonas de aluvión, pararrayos e, incluso, favorecía la creación de microclimas locales.

Los cambios en las técnicas y en los materiales de construcción, el éxodo del medio rural hacia la ciudad y el envejecimiento de la población truncaron la continuidad en el manejo del chopo cabecero a partir de los años 60 del siglo XX. En este sentido, esta actividad es un modelo de respeto e integración en el entorno natural de las generaciones que nos preceden, del saber del mundo agrario en la obtención de recursos, de la estacionalidad del Patrimonio Etnológico y un ejemplo de sostenibilidad para la sociedad actual.

Hoy en día se conserva en Aragón el mayor número de ejemplares de chopo cabecero de toda Europa, en concreto en las comarcas de Comunidad de Teruel, Cuencas Mineras, del Jiloca, Gúdar Javalambre, Maestrazgo y Bajo Martín, en Teruel y en las zaragozanas de Daroca, Ribera Baja del Ebro, Campo de Cariñena y Campo de Belchite.

El interés por preservar, proteger y difundir la cultura del chopo cabecero por parte de entidades como la Plataforma Aguilar Natural, la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las tierras del Jiloca y Gallocanta o el Centro de Estudios del Jiloca han sido claves en el proceso para declararla BIC Inmaterial.